

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"<sup>1</sup>

ACTUALIZADO<sup>2</sup>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA

ANEXO N° 6

INDEPENDENCIA - LIMA – LIMA

12/2022

<p><b>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: YURI JOSE PANDO FERNANDEZ</b> <b>CARGO: ALCALDE</b></p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

<sup>2</sup>Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2181		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	PANDO FERNANDEZ YURI JOSE		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09788619		
Teléfonos:	981533767		
Correo Electrónico	ALCALDIA@MUNIINDEPENDENCIA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	0000
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	00000
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	23/12/2022
Fecha de Generación (*):	28/12/2022 02:16:14 a.m.		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

PROMOVER UNA ADECUADA PRESTACIÓN Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AL SERVICIO DE LOS VECINOS DE INDEPENDENCIA, CON UNA GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA Y EFICIENTE PROMOTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE, GENERADORA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA

#### b. Visión

INDEPENDENCIA CONSOLIDADA COMO CENTRO ECONÓMICO DE LIMA NORTE, SOSTENIBLE, COMPETITIVA, SALUDABLE, CON CALIDAD DE VIDA, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CIUDADANOS CON IDENTIDAD

**c. Valores**

¿RESPONSABILIDAD: EN INDEPENDENCIA LOS PARÁMETROS Y NORMAS SE CUMPLEN, ACTUANDO CON LA FIRME DISPOSICIÓN DE ASUMIR LAS CONSECUENCIAS DE LAS PROPIAS DECISIONES Y RESPONDIENDO A ELLAS.

¿HONESTIDAD: DESEMPEÑAR NUESTRAS FUNCIONES HONESTAMENTE EN UN CLIMA DE RECTITUD, ESMERO Y CONFIANZA.

¿COMPROMISO: AUTORIDADES Y COLABORADORES COMPROMETIDOS EN SERVIR Y DAR LO MEJOR CON UNA SUPERACIÓN CONSTANTE.

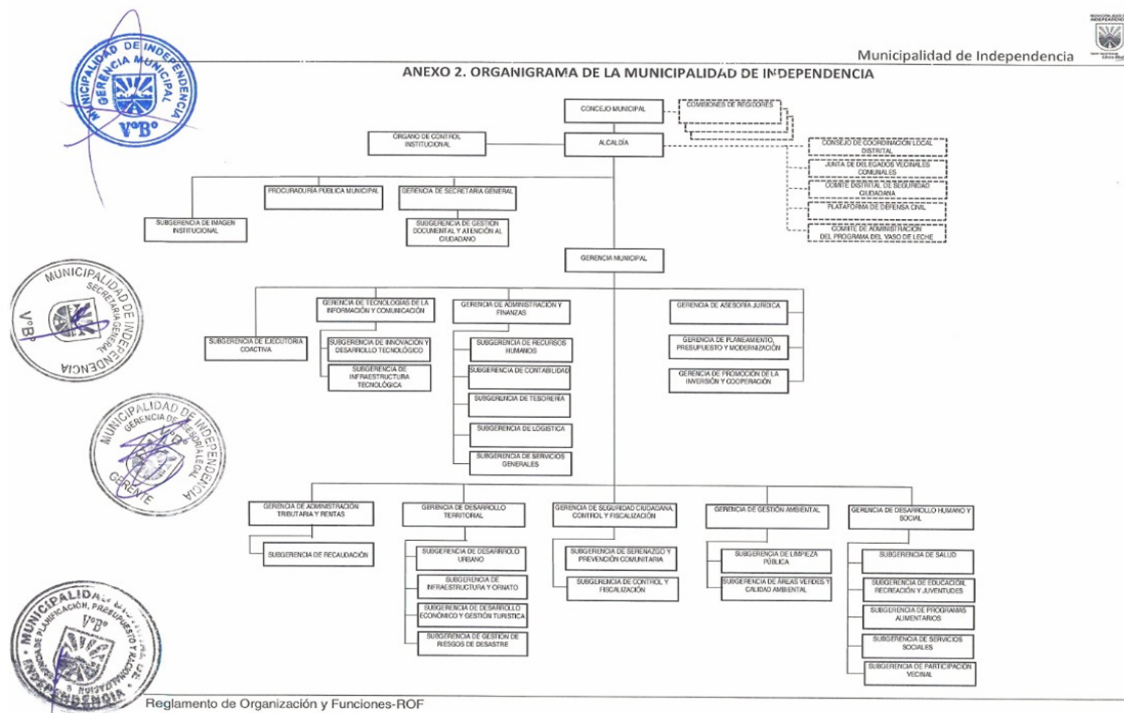
¿ÉTICA: EN CADA DECISIÓN QUE TOMEMOS, ESTARÁ INMISCUIDA SIEMPRE LA ÉTICA COMO UNO DE NUESTROS CIMIENTOS DE CONDUCTA MORAL.

¿RESPECTO: PREDOMINAR EL BUEN TRATO Y RECONOCIMIENTO CON LOS TRABAJADORES, CIUDADANOS, PROVEEDORES Y GOBIERNO; CON EL MEDIO AMBIENTE Y DEMÁS ENTORNO SOCIAL.

¿TRANSPARENCIA: PROCEDER CON VERACIDAD E INFORMACIÓN ABIERTA Y OPORTUNA.

**d. Organigrama**

ROF



#### **1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión**

PARA EL AÑO 2022, EN MATERIA DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES, LA GESTIÓN MUNICIPAL HA CUMPLIDO EN UN PORCENTAJE MAYOR AL 100.00% RESPECTO A LAS METAS ESPERADAS, EN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.OEI.03 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL.OEI.04 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.

PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.

MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO.

#### **1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

E PRECISA QUE, DE ENERO A SETIEMBRE 2022 EL CONTEXTO NACIONAL DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, OCASIONADO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, CONTINUO IMPACTANDO EN MATERIA DE INGRESOS RECAUDADOS, UN DÉFICIT, RECURSOS LOGÍSTICOS Y RECURSOS HUMANOS IDEALES, LO QUE HA RESULTADO EN QUE ALGUNAS METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES PROPUESTAS NO SE LLEGÓ A ATENDER.

#### **1.6 Recomendaciones de Mejora**

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR BRINDANDO UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE COMAS; ASÍ COMO PLANTEAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y ALCANZAR LOS RESULTADOS COMPROMETIDOS POR LA MUNICIPALIDAD, SE RECOMIENDA REALIZAR LO SIGUIENTE:

AUMENTAR EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO, INCIDIENDO EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.AUMENTAR EL APOYO A LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN EL DESARROLLO LOCAL Y A LOS JÓVENES EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN.

PROSEGUIR CON EL FOMENTO DE FERIAS LABORALES Y COMERCIALES, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

INICIAR DE MANERA PROGRESIVA CON LOS EVENTOS MASIVOS CON ENFOQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO.

FORTALECER UNA CULTURA TRIBUTARIA RESPONSABLE QUE PROMUEVA EL CUMPLIMIENTO FISCAL DE LA CIUDADANÍA BASADO EN EL MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LOS SERVICIOS ESENCIALES QUE BRINDA EL ESTADO.

FORTALECER AL ÁREA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA FINALIDAD DE ASESORAR Y/O APOYAR EN LA TOMA DE DECISIONES CONJUNTAMENTE CON LAS GERENCIAS/SUBGERENCIAS.

CADA CENTRO DE COSTO TENGA UN BACKUP DE INFORMACIÓN FÍSICA Y VIRTUAL (EN UNA NUBE O REPOSITORIO EN RED), LO QUE PERMITIRÁ PLANTEAR ESTRATEGIAS DE MEJORA CONTINUA Y/O REINGENIERÍA PARA UN GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ. A LA FECHA, AUN ES NECESARIO ACORTAR LA BRECHA DE INFORMACIÓN IMPORTANTE, PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME.

## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2021	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 147-2021-MDI	Fecha de resolución	20/07/2021
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° D000204-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	06/07/2021
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	7	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	7
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2159282/2021%20-%20Acuerdo%20de%20Concejo%20147.pdf.pdf">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2159282/2021%20-%20Acuerdo%20de%20Concejo%20147.pdf.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.05	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS, HURTOS Y HOMICIDIOS EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	8,112,302.00	7,920,846.00	4,247,552.63

2	OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO CON OPTIMIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	9,031,922.00	20,789,544.00	5,980,824.07
3	OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO	431,220.00	402,177.00	215,464.45
4	OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD DEL AMBIENTE EN FAVOR DE LA SALUD DE LAS PERSONAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	18,513,638.00	22,055,375.00	11,705,024.30
5	OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	26,157,429.00	23,828,009.00	16,555,916.57
6	OEI.04	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	854,897.00	338,410.00	218,001.13
7	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	12,383,368.00	13,533,618.00	8,095,317.75

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.01	IND.01.OEI.01	NÚMERO DE KIÓMETROS CUADRADOS DEL TERRITORIO DEL DISTRITO DEBIDAMENTE OCUPADO	NÚMERO	ASCENDENTE	2018	5.00	13.00	0.00	0.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN
2	OEI.06	IND.01.OEI.06	PORCENTAJE DE AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO CAPACITADOS EN EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	50.00	65.00	0.00	0.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN
3	OEI.07	IND.01.OEI.07	PORCENTAJE DE APROBACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO SOBRE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	18.00	50.00	0.00	0.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN
4	OEI.05	IND.01.OEI.05	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR COMISIÓN DE DELITOS EN LAS COMISARÍAS DEL DISTRITO	NÚMERO	DESCENDENTE	2018	6,186.00	5,800.00	0.00	0.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN
5	OEI.02	IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE PROGRAMAS SOCIALES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	4.00	10.00	0.00	0.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN



6	OEI.03	IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES QUE INCIDAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	45.00	65.00	68.00	100.00	META PROGRAMADA CUMPLIDA
7	OEI.04	IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO EMPODERADA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	3.00	40.00	10.00	25.00	META PROGRAMADA EN IMPLEMENTACIÓN

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprende el año de la rendición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien,  $(I/H)*100$ , cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y  $(H/I)*100$  cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		75,484,776.00	91,971,908.00	74,292,823.68	68,202,468.86	66,479,110.46	80.8	74.2	72.3

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2022	75,484,776.00	91,971,908.00	74,292,823.68	68,202,468.86	66,479,110.46	80.8	74.2	72.3
---	---	------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	------	------	------

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	2.00	9.00	10,402,316.88	8,312,994.48	1,086,031.33
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2.00	9.00	10,402,316.88	8,312,994.48	1,086,031.33

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	11.00	3.00	0.00	0.00	8.00	8,769,121.35	9,115,500.34	1,107,788.00

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	11.00	3.00	0.00	0.00	8.00	8,769,121.35	9,115,500.34	1,107,788.00
---	---	-------	------	------	------	------	--------------	--------------	--------------

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	44,140,995.93	212,083,115.65	256,224,111.58	16,849,934.42	36,351,447.53	203,022,729.63	256,224,111.58

##### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	81,289,421.81	-51,804,619.15	29,484,802.66

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

##### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	76,509,831.14	0.00	77,852,492.77	0.00	48,660,405.72	203,022,729.63

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	52,046,901.49	-43,400,902.36	8,645,999.13	0.00	-4,171,608.59	-4,171,608.59	0.00	0.00	0.00	4,474,390.54	0.00	18,163,253.81	22,637,644.35

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	24.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	24.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	23.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	23.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2.00	1.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	6.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	6.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	34,078,301.00	4,632.00	4,632.00
1	BIEN	6,030,597.00	582.00	582.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	102,237.00	1.00	1.00
3	OBRA	13,813,339.00	9.00	9.00
4	SERVICIO	14,132,128.00	4,040.00	4,040.00

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		34,078,301.00	4,632.00	4632
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	BIEN	6,030,597.00	582.00	582
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	CONSULTORÍA DE OBRA	102,237.00	1.00	1
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	OBRA	13,813,339.00	9.00	9
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	SERVICIO	14,132,128.00	4,040.00	4040

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	4.00	12,176,316.46
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	102,237.35
3	OBRA	8.00	10,626,921.58
4	SERVICIO	2.00	498,988.65

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		15.00	23,404,464.04
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	BIEN	4.00	12,176,316.46
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	102,237.35
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	OBRA	8.00	10,626,921.58

4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	SERVICIO	2.00	498,988.65
---	---	----------	------	------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	4.00	0.00	2.00	0.00	6.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	4.00	0.00	2.00	0.00	6.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			6,353.00	129.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	105.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	301.00	0.00



3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	7.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	20.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	28.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	3.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	341.00	6.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	21.00	0.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	50.00	0.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	85.00	0.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	83.00	0.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	10.00	0.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	110.00	0.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	15.00	0.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	114.00	10.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	OFICINA	CÓMPUTO	1,369.00	90.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	216.00	9.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2,617.00	0.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	7.00	0.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	18.00	0.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	121.00	4.00

22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	712.00	10.00
----	---	--------------------	------------------------------	--------	-------

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
18 Animales  
25 Aseo Y Limpieza  
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave  
08 Computo  
22 Equipo  
29 Ferrocarril  
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte  
46 Electricidad Y Electrónica  
53 Hospitalización  
60 Instrumento De Medición

50 Máquina  
64 Mobiliario  
71 Nave o Artefacto Naval  
78 Producción Y Seguridad  
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
74 Oficina  
81 Recreación Y Deporte  
88 Seguridad Industrial  
95 Telecomunicaciones

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	19.00	19.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0	0.00	0.00

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	

3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
---	---	--	----	--

Fecha Corte:

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	723.00	723.00	723.00	1,349,041.32	16,188,495.83
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	723.00	723.00	723.00	1,349,041.32	16,188,495.83

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	1.00	4.00
1	2016	13.00	21.00
2	2017	10.00	19.00
3	2018	21.00	35.00
4	2019	9.00	13.00
5	2021	3.00	4.00
6	2022	1.00	3.00
7	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)	58.00	99.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2001	1.00	1.00
1	2005	2.00	6.00
2	2008	1.00	1.00
3	2011	2.00	2.00
4	2014	1.00	2.00
5	2016	2.00	6.00
6	2017	1.00	4.00
7	2020	1.00	2.00
8	2021	5.00	9.00
9	2022	3.00	11.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2001-2022)	19.00	44.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2001	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	1.00
1	2005	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2.00	6.00
2	2008	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	1.00
3	2011	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2.00	2.00
4	2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	2.00
5	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	2.00	6.00
6	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	4.00
7	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	2.00
8	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	5.00	9.00
9	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	3.00	11.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2001-2022)		19.00	44.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	4.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	13.00	21.00

2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	10.00	19.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	21.00	35.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	9.00	13.00
5	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	3.00	4.00
6	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	1.00	3.00
7	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)		58.00	99.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	0.00		19.40	SCI BAJO	27.59	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA N° 000403-2019-MDI

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.  
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.  
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.  
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.  
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.  
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.  
Ver Anexo 10.1

## 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

### Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

## 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	03.33.1467-001-2021

### Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

## 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	85	50

### Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
  - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
  - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
  - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
  - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	96.00	10.00	1,120.00	1,226.00	1.00	1,473,055.55	196,576.78	1,276,478.77	2,876,835.00	332,649.83	2,544,185.55

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

## 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	41
1	TOTAL	41

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.



#### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no brinda la Entidad.
	Total general	4	33
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	4	33

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos auto evaluados que brinda la entidad
	Total general	4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

##### ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2181

##### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA

##### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público